



Editoriales y Artículos de Opinión

17 de enero del 2025

EL LUNES ASUME TRUMP

10. Si usted tiene un familiar migrante en los Estados Unidos, **no olviden**, que el **lunes 20 de enero** asume la presidencia **Donald Trump** y con ello, en **cualquier día, a cualquier hora** pueden presentarse **acontecimientos** que pueden **afectar severamente a México**, de entrada, a las ciudades fronterizas. Y aunque se supone que **nuestro país** tiene ya preparados sus **consulados** para, de ser necesario, **ofrecer ayuda**, la realidad es que existe **incertidumbre** en la **comunidad migrante**. Se va la era **Joe Biden**, se asoma la era **Donald Trump** y en medio, **México, vecino y socio comercial** de EU y Canadá. ¡Las armas están puestas!

DESECHA JUEZ DE DISTRITO AMPARO

9. Una vez más, el coordinador General Jurídico del Gobierno de Zacatecas, **Ángel Muñoz Muro** da la **nota y polemiza** en torno a la construcción del **segundo piso**. Dicho con propiedad, el funcionario informó que un juez de distrito desechó el amparo que interpuso el **Ayuntamiento de Zacatecas** para **suspender las obras del segundo piso**. Palabras más, palabras menos, "el Ayuntamiento que encabeza Miguel Ángeles Varela Pinedo no tienen injerencia en esta obra federal". Ahora, pues a esperar las reacciones del alcalde que siempre ha llamado al diálogo, pero que no ha sido escuchado. ¡La polémica seguirá!

ACUSA DE "PURA POLITIQUERÍA"

8. Y **por si las diferencias** entre el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Zacatecas fueran pocas, el propio Coordinador General Jurídico del Gobierno de Zacatecas, **Ángel Muñoz Muro** señala que es pura politiquería en la que **ha caído Miguel Ángel Varela Pinedo**, seguramente, **impulsado por gente** que se **opone a todo y que no propone nada**. Por lo pronto, un **juez de distrito**, literal, **dio palo** al Ayuntamiento capitalino al rechazar el amparo interpuesto para frenar las **obras del segundo piso en marcha**. ¡Está historia continuará!

ARRECIARÁN SU PRESENCIA

7. Que **no les sorprenda**, que los **aspirantes a la gubernatura del 2027** comiencen en los próximos días a **incrementar sus actividades**, porque a unos, de plano **no les alcanzará**, pero **sí podrán**



GERARDO DE ÁVILA

vender su amor al mejor postor. Por lo pronto, la **lista de aspirantes** se mantiene. Por MORENA: **Alfonso Ramírez, Verónica Díaz, Saúl Monreal** (con todo y la Ley contra el Nepotismo que viene), **Ulises Mejía, Rodrigo Reyes**. El PAN, ya tiene a **Miguel Ángel Varela y Noemí Luna**. El MC quiere a **Jorge Álvarez**. El PT, tiene a **Geovanna Bañuelos** y el PRI, tiene a **Carlos Peña y Fito Bonilla**. ¡Algunos le están pensando!

SE ALISTA BUAZ PARA REGRESAR

6. De acuerdo con el **Presupuesto de Egresos de Zacatecas para 2025**, la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (**BUAZ**) recibirá un presupuesto de **2 mil 595.5 millones de pesos**, algo así como **156.4 millones de pesos más** que en **2024**. Por si todo **lo anterior fuera poco**, recibirá **200 millones de pesos para abonarle a su deuda** que trae con el Impuesto Sobre la Renta. En otras palabras, así comenzará **actividades el lunes 20** con el **personal docente y administrativo** y una **semana después**, arrancará el **semestre enero-julio**. Sin embargo, la deuda ya de cerca de **4 mil millones de pesos**. ¡Así las cosas!

2024, BUEN AÑO PARA MINERAS

5. No **extraña saber** que la **minería** en Zacatecas tuvo un **2024 de grandes ganancias** en comparación con 2023. El **informe del INEGI** revela que la **actividad creció en un 30 por ciento el año pasado**. Dicho con toda propiedad, a pesar de los **desaguisados** por las que **pasan algunas empresas grandes**, la realidad es que sus **ganancias son millonarias**. Sin dejar de **reconocer** la aportación que realizan las **empresas mineras a la economía** de las **comunidades cercanas**, creemos que, un **acto de justicia** debe de **incrementarse**. ¡Ganancias millonarias las tienen!

AÚN TIENE OPORTUNIDAD

4. Si usted, como **organización artística local o nacional** está pensando ser **considerado** para el **Festival Cultural Zacatecas 2025** habrá que **recordarle**, que el **próximo lunes 27 de enero** cierra la **convocatoria** para **ingresar su propuesta artística y financiera**. Por lo pronto, el Instituto Zacatecano de Cultura (IZC) **está abierto a la recepción** de propuestas serias y profesionales. Desde luego, ya el **elenco nacional de artistas** es otra cosa, pero se **entiende que también ya se está trabajando fuertemente** para armar un **buen cartel** para el **Festival Cultural 2025**. ¡Seguiremos informando!

SE ALISTA LA SEZAMI

3. **Iván Reyes Millán**, titular de la secretaría del Zacatecano Migrante (**SEZAMI**) **anunció** que la **dependencia a su cargo** estará atenta a **cualquier deportación de zacatecanos**, al tiempo que **informó que habrá programa de ayuda** para ellos en caso de que sean **deportados al país**. Y aunque **no habló de montos**, se supone, que **hay un recurso listo** para ayudar, además, de los **programas sociales**. ¡Después del lunes todo puede pasar!

NO SE CONFÍEN, SEGUIRÁ EL FRÍO

2. **No se relaje**, el **frío seguirá en Zacatecas**, en especial, en la parte norte. De hecho, **se espera un fin de semana que aire y frío**, por eso, **el llamado a estar al pendiente** en los **medios de comunicación** y las **diversas plataformas y redes sociales**. ¡No se confíe, por favor!

EL DATO:

1. **Unos mil 400 millones de pesos** son los que **adeudan varios municipios** de Zacatecas al IMSS, en **laudos laborales** y del **Impuesto Sobre la Renta (ISR)**. Para ello, la SEFIN, a través de **Ricardo Olivares Sánchez**, se está ayudando a los municipios para **aligerar dichas deudas**. ¡Vaya tiempos!

BUEN VIERNES Y A DARLE

0. Poco a poco **Zacatecas recobra sus actividades**. Ha sido una semana tranquila.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión
CRÓNICA
DEL PODER
IGNACIO VALENZUELA

El plan hídrico de Sheinbaum, al rescate de Milpillas

En medio de tanta confusión por el acontecer morenista y el incontenible avance de la cuarta transformación, a los zacatecanos más les preocupan las tensiones que Donald Trump provoca con su segunda llegada el lunes próximo a la Casa Blanca, por sus amenazas a los migrantes conacionales allá y las repercusiones económicas, sobre todo acerca de las remesas que son un milagro de salvación para miles de familias en los municipios del estado; poco o nada les interesan las elecciones en los Poderes Judicial federal y local; y no quitan su interés sobre la evolución estratégica en el combate a la violencia e inseguridad para llegar a consolidar óptimas condiciones de bienestar.

Bajo éstos escenarios desconcertantes y tras la evaluación de los Cien Días Presidenciales, Claudia Sheinbaum Pardo ha establecido medidas institucionales de gobierno a través del Plan Nacional de Desarrollo y más específicamente en Plan México de este año, entre esa decisiones, la primera Presidenta del país destaca el Plan Nacional Hídrico, Derecho Humano al Agua, programas básicos básico en la construcción del segundo piso de la cuarta transformación y que sobre Zacatecas se enfoca a recuperar y consolidar el muy manoseado proyecto de la presa Milpillas y su acueducto para abastecimiento de agua potable a las poblaciones desde Jiménez del Teúl y Sombrerete, hasta el corredor económico y metropolitano de Fresnillo, Zacatecas Capital y Guadalupe, más de 168 kilómetros de conducción del líquido.

OBJETIVO: BIENESTAR

Obvio el objetivo de bienestar social, lo que es alentador y motivo del más amplio reconocimiento desde la sociedad, las instituciones y los municipios con sus comunidades, sin duda será un hecho de infraestructura histórico que más cautivará a los zacatecanos con su aprecio a la Presidenta de México. Lo que también es inevitable, que la estrategia hídrica de bienestar para la sociedad, de pronto indirectamente y "sin querer queriendo" se convierta en instrumento político electoral hacia el 2027 de la sucesión gubernamental en Zacatecas.

Loable que la Presidenta Claudia Sheinbaum intervenga responsablemente en resolver el abasto de agua para estas regiones desde el noreste hasta el centro geográfico estatal e incuestionable y seguramente más adecuado que la obra entre a ser impulsada por el legislador zacatecano muy identificado con la Presidenta, el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar, el vicecoordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, que mañana al medio día en el teatro Calderón presidirá el foro sobre el plan nacional Hídrico y específicamente, ante el auditorio de todos los sectores sociales ya convocados, desmenuce el proceso de construcción del sistema Milpillas con un manejo integral del agua para al fin subsanar años de desastre y manoseo con signos de torpeza, maltrato a los ejidatarios, hasta corrupción.

El malogrado proyecto será recuperado como obra del segundo piso de la transformación y el gestor Ramírez Cuéllar, oriundo de Río Grande, inevitablemente ya es perfilado como otro fuerte aspirante a la candidatura morenista a la gubernatura del estado y desde ya, llama la atención su capacidad de convocatoria al evento de mañana y que lo haga con el respaldo de la Cámara de Diputados federal, la Legislatura Local y la UAZ.



Yolanda
Zamora Ramírez

Prisión preventiva oficiosa, de nuevo

Antecedente: Hace un año en este mismo medio periodístico, estaba escribiendo sobre la inconventionalidad de la Prisión preventiva oficiosa contenida en el artículo 19 Constitucional que es aplicable en los casos de delitos que se encuentran clasificados en dicho artículo, siendo la única medida cautelar posible que se impone a una persona que enfrentara un proceso penal en su contra.

REFORMA

El 31 de diciembre del 2024 mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, emitido por la Presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo, se amplía el "catálogo" de los delitos que ameritan prisión preventiva incluyendo así otros delitos en materia federal como el uso de drogas sintéticas y el contrabando.

IMPACTO INTERNACIONAL

Aun y cuando a nivel internacional se ha resuelto al respecto del tema señalando que nuestro marco Constitucional vigente viola el derecho Internacional porque la prisión preventiva procede en función de la clasificación jurídica del delito, y no en función de la satisfacción de requisitos de procedencia o en función de alguna finalidad cautelar como lo dijo la Corte Interamericana de los Derechos Humanos en las sentencias pronunciadas entre 2022 y 2023. Caso Tzompaxtle Tecpile y García Rodríguez vs México; esto con la implicación que conlleva que la falta de cumplimiento de las sentencias que dicta la Corte en materia de Derechos Humanos.

Además de lo anterior, la reforma contiene una adición más que señala: "Para la interpretación y aplicación de las normas previstas en este párrafo, los órganos del Estado deberán atenerse a su literalidad, quedando prohibida cualquier interpretación análoga o extensiva que pretenda inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial" esto sin duda impactará en la impartición de justicia

debido a que le están ordenando prácticamente a los jueces que deben atender la literalidad, es decir, "tal cual" está redactado el texto Constitucional, y les prohíben resolver en función de otro caso anterior o parecido, debido a que en audiencias se debe justificar por parte del Ministerio Público la prisión preventiva dando margen a solicitar una prisión preventiva justificada.

CONSECUENCIAS

La consecuencia es que la población penitenciaria se ha multiplicado en todo el país, sin que la mayoría de los internos sean el tipo de delincuentes que son relevantes para la seguridad pública, además, incrementando los costos sociales de la prisión, pues la cárcel es la alternativa económicamente más costosa que podría ponerse en práctica, ya que cada vez es mayor el número de delitos calificados como graves por el legislador federal, siendo que para la imposición de la medida cautelar se deben observar los riesgos procesales.

CONCLUSION

Sin duda, esto es lo relevante ya que el artículo 19 Constitucional plantea un catálogo de "delitos graves" que en un modelo "garantista" en un país democrático NO debieran de existir ya que el legislador ha determinado que, si el delito es legislativamente catalogado como "grave", la persona habrá de permanecer en prisión preventiva, dando pie a una política criminal del derecho Penal del Enemigo.

Email: yolandazara12@gmail.com



Saúl Alfonso
Hurtado Rizo

PEMEX y CFE: las favoritas de Afores

¿Sabía usted que recursos de las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES) se han invertido en las empresas del Estado como PEMEX y CFE? La CONSAR informó que en el año 2024 se invirtieron 113 mil 347 millones de pesos en ambas.

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, dio a conocer el resultado de su trabajo del 2024 en diversos rubros. En este caso abordaremos el tema financiero. En su informe destaca que a través del ahorro de trabajadores financió con 1,878 miles de millones de pesos al sector productivo nacional beneficiando a empresas y proyectos de distintos tamaños.

EN INFRAESTRUCTURA

Asimismo, la inversión en temas de infraestructura vía instrumentos de deuda privada e instrumentos estructurados (CKDS, FIBRAS y CERPIS) fue de 766 mil 929 millones de pesos.

Durante el año anterior, dicha Comisión Nacional informó que fueron canalizados al sector de caminos y puentes (carreteras) del territorio mexicano un monto de 100 mil 997 millones de pesos.

OTRAS INVERSIONES

También se invirtieron 311 mil 951 millones de pesos en financiamiento al sector energético. En las empresas productivas del Estado (PEMEX y CFE) se invirtieron 113 mil 347 millones de pesos.

Los activos invertidos en valores extranjeros sumaron 1,025 miles de millones de pesos equivalentes a 15.12 por ciento del saldo total.

La inversión en renta variable nacional a través de acciones ascendió a 324 mil 605 millones de pesos.

Por la inversión en Bonos M asciende a 1,167 miles de millones de pesos a valor nominal, lo que representó un aumento de 154 mil 358 millones de pesos en sus carteras con respecto a 2023. Esta posición

Pemex y CFE son empresas favoritas de porque los sistemas de pensiones de estas empresas son de los más costosos y generosos del sector público

fue equivalente a más de 24 por ciento del total colocado en el mercado.

Pero ¿cómo opera este esquema? Si alguna de las entidades del gobierno requiere dinero emite bonos de deuda, en otras palabras sale al mercado financiero a pedir prestado y a cambio ofrece un rendimiento. Al comprar dichos instrumentos la Afore les presta el dinero que requieren.

La administradora adquiere este papel comercial de deuda con las aportaciones voluntarias que usted realice en su cuenta individual de ahorro para el retiro, y que le permitirán obtener mejores condiciones al momento de jubilarse o, incluso, acceder a dinero en caso de necesitarlo.

PEMEX Y CFE

Pemex y CFE son empresas favoritas de las Afore para colocar fondos. Esto se debe a que los sistemas de pensiones de estas empresas son de los más costosos y generosos del sector público. La Siefore PMX-SAR, S.A. de C.V. es la Afore de Pemex. Esta invierte en activos mexicanos e internacionales para diversificar el portafolio.

La CONSAR continuará trabajando para mantener la estabilidad de los Sistemas de Ahorro para el Retiro de manera equitativa, moderna y con calidad, priorizando en todo momento el bienestar y los intereses de las personas trabajadoras, destaca en su informe la dependencia.



Gustavo de Hoyos Walther

Luces y sombras del Plan México

El gobierno de México escogió al Museo Nacional de Antropología para presentar oficialmente el llamado Plan México. La elección del lugar parece sugerir dos cosas. Primero, que el Plan se enmarca en la historia nacional y segundo que su intención es de orden patriótico.

En efecto, el plan - como su nombre lo sugiere - busca fundamentalmente promover la industria mexicana con el fin de aumentar el crecimiento de la economía, mediante una estrategia de sustitución de importaciones, primordialmente de China.

Ante su gabinete y en presencia de un grupo importante de empresarios, la presidenta Sheinbaum destacó que se contempla un portafolio de inversiones de 27 mmdp.

El Plan es ambicioso pero hay que reconocer que no han faltado críticas a él.

Recientemente, la Dirección de Estudios Económicos de Banamex señaló que el Plan implicaría un aumento importante en el déficit público, debido a que los incentivos fiscales disminuirán los ingresos públicos y a que habrá un aumento considerable de los gastos en la construcción de infraestructura.

El estudio también critica la estrategia de sustitución de importaciones que - argumentan - disminuirá la inversión extranjera.

Aunque estos puntos son ciertos y relevantes habría que decir que el Plan México contempla -de acuerdo con lo expresado por el Secretario de Hacienda- reducir el déficit comercial con China y aumentar la relación económica con Estados Unidos.

Esta idea la completó el Coordinador del Consejo Asesor de Desarrollo Económico, Altagracia Gómez Sierra, al comentar que pronto entrará en acción el plan de relocalización de empresas que tendrá en cuenta la intención de acercar la industria nacional al mercado estadounidense y canadiense.

Así tiene que ser porque el futuro de México se encuentra en América del Norte que, de acuerdo al geopolítico Peter Zeihan, será la región de mayor desarrollo económico e industrial en los próximos lustros.

La presidenta Sheinbaum también habló de la importancia del T-MEC para nuestro país. Sin duda tiene razón. Si esto es así no se explica la razón por la que no parece haberse entendido que la creación de un ambiente de negocios para estimular la inversión requiere asegurar el imperio del Estado de Derecho. La reforma judicial en marcha, así como otros cambios introducidos por este gobierno no repercuten en aumentar el clima para la inversión nacional o internacional. Tampoco lo promueve el intento del gobierno de monopolizar la representación política y de debilitar a la oposición en el Congreso de la Unión y en los Estados de la Federación. Sin duda hay una relación entre pluralidad política y desarrollo económico, al juzgar por lo que sucede el mayor parte de las naciones más industrializadas.

Es curioso que el régimen político que nos gobierna busque emanciparse de la dependencia comercial con China al tiempo que parece emular su sistema político.

La presidenta Sheinbaum también habló de la importancia del T-MEC para nuestro país. Sin duda tiene razón. Si esto es así no se explica la razón por la que no parece haberse entendido que la creación de un ambiente de negocios para estimular la inversión requiere asegurar el imperio del Estado de Derecho. La reforma judicial en marcha, así como otros cambios introducidos por este gobierno no repercuten en aumentar el clima para la inversión nacional o internacional.

Académico y diputado federal



OPINIÓN

EXPRESIÓN CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

A 200 años de un estado libre federado

El Coloquio "200 años de un estado libre federado" se llevará a cabo del 20 al 24 de enero en Zacatecas, a 200 años de la promulgación de la primera Constitución Política de Zacatecas.

Los eventos se estarán llevando a cabo en Palacio de Gobierno de Zacatecas y en el Congreso del Estado, con una serie de conferencias magistrales y mesas de trabajo con la participación de reconocidos historiadores e investigadores.

El coloquio, también coordinado por la Crónica del Estado, abre la agenda cultural en la capital este primer mes del año, luego de una notable escasez de programación cultural desde el inicio del 2025.

El coloquio "200 años de un estado libre federado", coordinado por la Crónica del Estado, se llevará a cabo del 20 al 24 de enero en Zacatecas, a 200 años de la promulgación de la primera Constitución.

Este programa arranca el próximo lunes con el tema "El desafío de constituirse en una entidad federal. Zacatecas 1823-1825", dictado por Mariana Terán Fuentes a las 11:00 de la mañana, en la sala sur de Palacio de Gobierno.

Y ya tomando el tema de la agenda cultural, este viernes 17 de enero por la tarde, a las 6:00 pm, en el Tribunal Superior de Justicia será la misma investigadora Terán Fuentes quien presente el libro "Es momento de constituirnos".

Por otro lado, a esa misma hora, pero en el Centro Cultural Ciudadela del Arte, la autora Yadira Galván presenta el libro "Mi monte, mi abue y mi pa".

Mientras, el Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez recibe también a las 6:00 de la tarde tres nuevas exposiciones temporales.

Se trata de "Cambio Climático" por el grupo de artistas Minotauro Azul, la muestra "Diálogos con la tierra" de Rubén Rivera y "Las metáforas del viajero" a cargo de José de Jesús Olivares. Sin duda, un viernes activo para disfrutar de arte en la capital zacatecana.

Se realiza una invitación a la ciudadanía en general para que acuda a las diferentes actividades que se mencionan en líneas anteriores, con el objetivo de contribuir en el fomento de la cultura y el arte en todo Zacatecas. Además, a las personas interesadas, se recomienda estar al tanto sobre nueva información al respecto de los grandes eventos culturales planeados para 2025, como lo es el Festival Cultural.



Gerardo Gutiérrez
Candiani

La clave que le hace falta al Plan México

El Plan México, presentado por el Gobierno Federal como "Estrategia Nacional de Industrialización y Prosperidad Compartida", es, de entrada, un bienvenido esfuerzo de visión estratégica y también de acercamiento al sector empresarial. Sin embargo, difícilmente puede, por sí solo, disipar la incertidumbre que tanto está afectando a la inversión y a las expectativas de crecimiento.

Ya no hablemos de plantear una ruta probada para lograr un crecimiento más acelerado y sostenido, con énfasis en expandir en serio las inversiones y la productividad, pues no abordar, como señala el atinado análisis de Banamex al respecto, los problemas estructurales que subyacen al desempeño económico sub-óptimo que hemos tenido en décadas y más aún en los últimos años.

Tampoco, agregamos aquí, contiene las claves para resolver las acuciantes amenazas del exterior, con el nuevo proteccionismo comercial y hostilidad desde Estados Unidos. Y no revierte los golpes y lo retrocesos de factura interna al entorno de negocios que se dieron en el sexenio pasado y al arranque de éste, en particular, contra la certeza jurídica, fundamental para la inversión, por el deterioro del Estado democrático de derecho.

Por lo pronto, acertadamente, es un ejercicio de planeación integral, que abarca múltiples áreas y con perspectiva regional. Con metas y plazos precisas, y responsabilidades concretas de secretarías y dependencias de la administración pública federal. Con bastante detalle en acciones, pero con amplitud de miras.

La visión y los objetivos parecen, en general, apropiados.

Se toma partido, enfáticamente, por una mayor integración productiva en América del Norte. Como también resalta el análisis citado, implica un resurgimiento de la política industrial, más definida y activa que en sexenios anteriores, y se busca atajar la idea de que el país sepudiera convertir en un puente para exportaciones chinas a Estados Unidos, incluso con señales de alineación arancelaria contra la nación asiática con los socios del TMEC.

Creo que lo más destacado es que, tras años de cultivo de la polarización y hostilidad contra el sector empresarial, se convoca a hacer equipo en torno a una visión compartida y para uno de los momentos más complejos que hemos vivido como país.

Sin embargo, al Plan le falta abordar dos requisitos indispensables, en esta coyuntura del mundo y México, para relanzar el crecimiento y el desarrollo nacional.

Primero, no se aborda de manera realista y pragmática el enorme reto inmediato de la segunda presidencia de Donald Trump en Estados Unidos, el cual refleja una gran disrupción y cambios globales.

Para pensar a largo plazo, hay que superar estas pruebas del más corto plazo: amenaza de aranceles generalizados de 25% en unos días, deportaciones masivas, recortes de impuestos y política agresiva para atraer y retener inversiones en Estados Unidos.

Ante esta prueba, no basta apostar a que los amagos no se cumplan.

Trump ha señalado puntualmente lo que quiere a cambio de no imponer aranceles, y eso no está en este Plan. No ha exigido que México tenga una política industrial y que ponga aranceles a China, sino acción efectiva contra la delincuencia organizada y para parar los flujos de migración ilegal.

En segundo lugar, se habla de expandir a niveles históricos la inversión en México, cuando ésta hoy se encuentra en franco estancamiento. Y manifiestamente, no sólo por la incertidumbre por la política en Estados Unidos, sino por la de nuestro país y factores internos.

Nuevamente: el deterioro de la certeza jurídica y el clima de inversión, precipitado por reformas y acciones contra la democracia y el Estado de derecho.



EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

TikTok no es magia, es química

LAS VEGAS, Nevada. Además de la inteligencia artificial, los creadores están en el centro del panorama del entretenimiento. "Los teléfonos son fantásticos para grabar contenido, pero entran herramientas nuevas como el dron Hover Air XI, que agrega valor de producción y permite crear nuevos tipos de contenido. También estamos aquí en FaceMe, que genera réplicas de mí en tiempo real usando inteligencia artificial. Esto es parte del futuro de los medios y la publicidad, especialmente cuando estas tecnologías comiencen a aparecer por todas partes. Es algo que quieres compartir en las redes como moneda social", dice **Cassie Taylor**, jefa Global de Soluciones Creativas y Tendencias en TikTok, en el escenario Storyteller, en el marco de la feria de tecnología más importante del mundo, el Consumer Electronics Show de Las Vegas.

Fue una de las últimas conferencias la semana pasada, de las más esperadas por los enviados de empresas de medios y marketing. "Millones de usuarios vienen aquí cada día en busca de contenido que los detenga al hacer scroll, pero permanecen por las marcas que realmente entienden la dinámica. De hecho, los usuarios son cinco veces más propensos a decir que TikTok es la mejor plataforma para conectar con las marcas", explica la representante de esa red que algunos advierten pronto podría ser prohibida en Estados Unidos.

"Entonces, ¿cómo te conviertes en esa marca que realmente entiende cómo funciona esto? O, en el lenguaje de TikTok, ¿cómo te conviertes en "esa chica", en "esa diva"? Pues bien, te lo voy a explicar. Pero primero, necesito que retrocedas en el tiempo, hasta la secundaria. No te preocupes, será divertido. Me pondré el sombrero de profesora y te llevaré de regreso a la clase de química. Olvida los exámenes y toda esa presión, y recuerda lo divertido que era experimentar en química: mezclar diferentes ingredientes, obtener reacciones inesperadas, o incluso reacciones especiales, como las de los palitos luminosos, donde cuando las cosas se juntan, el resultado es algo realmente mágico. Pero no es magia, es química.

"Lo interesante de esto es que nuestra industria no está tan lejos de cómo funciona la química: hay reacciones entre las marcas y las personas, y lo que estamos viendo este año es que, por primera vez, todas las piezas correctas están encajando. Tenemos una audiencia en TikTok preparada, que quiere ver a las marcas realmente triunfar en nuestra plataforma. Contamos con tecnología nueva que les permitirá moverse tan rápido como los usuarios. Además, muchas marcas están apostando por nuestra plataforma y experimentando con cosas como la reinención de su cadena de suministro creativa.

"Las marcas que entiendan esto en 2025 y más allá adoptarán un enfoque diferente: producirán más contenido, será más diverso, de mejor calidad. Repensarán su cadena de suministro creativa. Y no se trata solo de co-creación, sino de una verdadera propiedad compartida entre la marca y su audiencia.

"En TikTok, a las marcas que están adoptando este enfoque las llamamos Brand Chem. Este es el núcleo de nuestro informe de tendencias, y nuestro objetivo es ayudarte a encontrar la fórmula adecuada para conectar con tu audiencia y moverte tan rápido como ellos. Todo esto se trata de escuchar, aprender y cuestionarte constantemente. En el fondo, se trata de la curiosidad que debe tener una marca".

Esta estrategia, llamada internamente identidad por ósmosis, permite a las marcas observar, aprender y adaptarse continuamente para conectar con su audiencia de manera auténtica.

Nada fácil para empresas grandes, aunque ellos ya venden la idea de que se puede y ya es necesario. Mientras tanto, millones esperan saber cuál será el destino de TikTok con **Donald Trump**. No vaya a ser que apenas se monten en la tendencia e inviertan recursos y tiempo, y todos los jóvenes se vayan a otro espacio, como Red Note.

Zacatecanos, en contra de eliminación de conteo rápido en elección

Redacción

@ZacatecasImagen

Una reciente encuesta realizada por Grupo ImagenZac reveló que la mayoría de la población no está de acuerdo con la posible eliminación del conteo rápido en las elecciones de jueces y magistrados, al argumentar que afectaría la transparencia del proceso.

Según los resultados, 66.29 por ciento de los participantes considera que eliminar esta herramienta disminuiría la transparencia en la elección, un aspecto clave para garantizar la confianza ciudadana en las instituciones judiciales.

Por otro lado, 21.35 por ciento expresó estar a favor de la medida, al afirmar que los recursos destinados a este mecanismo son insuficientes para llevar a cabo un proceso eficaz. Mientras tanto, el 12.36 por ciento

Sondeo imagenzac.com.mx

¿Usted está de acuerdo con la posible eliminación del conteo rápido para la elección de jueces y magistrados?



indicó no estar seguro de su postura ante esta propuesta.

El debate sobre la eliminación del conteo rápido en la elección de juzgadores ha generado opiniones divididas, pero los resultados del sondeo reflejan que, para la mayoría, la prioridad es asegurar la transparencia en los procesos judiciales.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

El ejemplo de las relaciones y la diplomacia política

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** dio ayer una lección de diplomacia y relaciones políticas, al convocar y armonizar con gobernadores y alcaldes de todos los partidos políticos del país. Fue una muestra muy eficaz de lo que debe ser el principio de la buena política y no lo que ocurre en entidades como Zacatecas, donde el gobernador **David Monreal Ávila** no habla con las autoridades de oposición.

En esa reunión lo mismo estuvieron **Tere Jiménez** y **Maru Campos** del PAN, que **Esteban Villegas** y **Manolo Jiménez** del PRI. Ahí se ven también gobernadores morenistas y todos conviviendo en auténtica democracia. Esperemos que el ejemplo se replique en Zacatecas y que pronto veamos sentados en una mesa dialogando por el bien de la entidad a **David Monreal Ávila** y **Javier Torres, Rodrigo Ureño** y **Miguel Varela**. Zacatecas lo necesita.

Secretario del Campo camina en sentido contrario al Gobernador

Luis Gerardo Cervantes Miramontes, secretario del Campo en Zacatecas, Camina en un sentido que nadie entiende, quizá ni el gobernador **David Monreal**, pero tampoco los productores zacatecanos, ya que lamentó el abandono y engaños hacia los frijoleros por parte de Segalmex, cuyas instalaciones permanecen desmanteladas y sin atención.

Además lanzó una advertencia que horas más tarde se cumplió, dijo que los productores contemplan movilizaciones en la Ciudad de México como medida de presión y, sin dudar, aprovechando la reunión nacional con gobernadores y alcaldes de México, envió a su lacayo el alcalde de Sombrerete, y otros, para que se manifestaran en el evento de la presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum**.

¿Seguirá Plateros de Zacatecas?

Con la entrada del año comenzará a surgir las dudas de si el apoyo al deporte continuará igual en los municipios tras el cambio de administración, por ejemplo, entre las preguntas más sonadas están: ¿seguirán los Plateros de Fresnillo? ¿Habrá el mismo recurso? ¿Quién será el elegido para administrar el club? Afición en Fresnillo sí hay, la duda es ¿seguirá el espectáculo en la duela del Gimnasio Solidaridad? ¿Seguirá siendo negocio para los más cercanos del titular del ayuntamiento en turno? A la espera. En este mismo tema también surge la duda de ¿con cuánto se "apoyará" a Mineros de Zacatecas este año?

Presentación "2025, el Año del Bienestar"

El próximo lunes 27 de enero, el gobierno de Zacatecas presentará el plan "2025, el Año del Bienestar". Se estima que este evento será similar al del Año de la Paz, con la participación de representantes de diversos grupos sociales, como líderes de cámaras empresariales, figuras morales como **Mons. Sigifredo Noriega Barceló**, obispo de la Diócesis de Zacatecas, y representantes de distintas asociaciones civiles de la entidad.

Un punto interesante será la asistencia de estas organizaciones, que probablemente dependerá del apoyo recibido por parte de la administración

de **David Monreal** en los últimos años. Es importante que en esta ocasión la convocatoria no sea masiva para evitar que nuevamente asista más gente de la que el recinto puede albergar. ¿Habrá nuevamente un nombramiento especial por parte de la Legislatura?

El Viaducto Elevado, el cuento de nunca acabar

El Juez Tercero de Distrito en el Estado de Zacatecas desechó la demanda de amparo que presentó el presidente municipal de la capital, **Miguel Varela Pinedo**, contra el Viaducto Elevado, dentro del Juicio de Amparo Indirecto 2/2025, por lo que la obra preliminar que se realiza continuará.

En su resolución, la autoridad judicial negó el amparo idirecto interpuesto promovido por el alcalde y la síndica, así como por el secretario de Gobierno, encargado de la Secretaría de Seguridad Pública, encargado de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medioambiente y encargado de Protección Civil, todos del Municipio de Zacatecas, y desechó la solicitud, por lo que las obras que ya se realizan en el bulevar López Mateos seguirán como hasta ahora.

Miguel Varela asegura respetar la ley, pero acudirá a las últimas instancias

El juez tercero determinó desechar la solicitud contra el Viaducto Elevado, dentro del Juicio de Amparo Indirecto 2/2025, y de inmediato vino la respuesta del alcalde **Miguel Varela**, quien dijo que respetará la ley, pero aseguró que agotará todas las instancias legales para detener la ejecución del proyecto, que considera un despilfarro innecesario y lesivo para el patrimonio de la ciudad.

Para ello, dijo que el equipo jurídico del ayuntamiento ya prepara el recurso de queja ante el Tribunal Colegiado de Circuito y espera que la instancia determine un sentido contrario a la resolución que ha tomado el juez tercero de Distrito.

Varela Pinedo lamentó que hasta el momento no se haya presentado la información que justifique la viabilidad del proyecto. "Seguimos sin recibir los estudios y documentos que soporten una obra de tal magnitud", y por esa razón es que el Ayuntamiento de Zacatecas acudirá a hasta la última instancia para hacer valer el derecho de los zacatecanos que consideran "una obra innecesaria la construcción del viaducto elevado".

Esto sin duda revive la disputa jurídica postelectoral de mediados del año pasado y seguramente la lucha jurídica seguirá; por lo pronto las obras preliminares ya se ejecutan, sólo falta que todo vaya en tiempo y forma, mientras terminan los plazos para terminar con el entuerto legal.

RUNRUNAZOS

Los sismos que el pasado miércoles se sintieron en Zacatecas "no están relacionados con actividades humanas, como la minería, debido a las profundidades a las que ocurrieron", aseguró **Felipe de Jesús Escalona**, responsable de la Red de Sismógrafos de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), quien explicó que eventos como los registrados forman parte de un fenómeno natural con antecedentes que datan desde el siglo XVI.

Más años peor

Antonio Sánchez González*



La humanidad está viviendo cada vez más tiempo, pero ¿estamos disfrutando estos años adicionales con buena salud? Utilizando indicadores como la esperanza de vida sin discapacidad o la esperanza de vida ajustada por salud, los profesionales de la salud estamos examinando la disparidad entre la cantidad de años vividos y su calidad. En las últimas dos décadas, dicha brecha ha aumentado en 9.6 años en 183 países, según un análisis publicado recientemente en el *Journal of the American Medical Association (JAMA Netw Open. 2024;7(12):e2450241)*. A nivel global, la esperanza de vida (72.5 años) supera en 9.6 años a la esperanza de vida ajustada por salud (63.3 años). Esta tendencia es más marcada en mujeres que en hombres, con una diferencia adicional de 2.4 años, atribuida a una mayor carga de enfermedades no transmisibles.

Aunque una mayor esperanza de vida ha sido una aspiración histórica, el reciente incremento en longevidad no ha coincidido con un aumento equivalente en la esperanza de vida libre de enfermedades. Esta brecha refleja una mejor supervivencia a condiciones agudas, resultando en

un mayor número de personas con enfermedades crónicas. Esta paradoja es una consecuencia no intencionada de los avances médicos.

Entre los 183 países miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) estudiados, destaca el caso de Estados Unidos, donde la brecha media entre la esperanza de vida y la esperanza de vida saludable ha crecido de 10.9 a 12.4 años en las últimas dos décadas, una brecha un 29% superior a la media mundial. Aunque la esperanza de vida aumentó de 79.2 a 80.7 años para las mujeres y de 74.1 a 76.3 años para los hombres durante este periodo, la esperanza de vida ajustada por salud se mantuvo prácticamente constante para las mujeres y aumentó solo 0.6 años para los hombres. Las razones subyacentes se encuentran en el peso significativo de los trastornos mentales, relacionados con el uso de sustancias y enfermedades musculoesqueléticas. En México, la esperanza de vida apenas aumentó 2 años para ambos sexos en las últimas dos décadas, con una brecha de 10.21 años, siendo de 8.83 años para los hombres y 11.66 años para las mujeres.

La esperanza de vida ajustada por salud, basada en datos de la OMS, se calcula combinando la prevalencia de

enfermedades en cada país, ponderadas según el grado de discapacidad asociada. Este indicador posibilita comparaciones internacionales, aunque presenta limitaciones relacionadas con la recopilación de datos, cuya precisión varía entre países. También plantea cuestiones sobre la interpretación de los datos, sin conocer el contexto en que se manifiestan estas enfermedades.

Por ello, los investigadores están focalizándose en otro indicador: la esperanza de vida sin discapacidad o esperanza de vida saludable. Basada en encuestas de salud, este indicador pregunta directamente a los encuestados si han estado limitados en sus actividades durante al menos seis meses debido a enfermedades. Al preguntar por discapacidad en lugar de enfermedades, se objetiva directamente la calidad de vida, diferenciando entre aquellas personas cuyas enfermedades interfieren o no con sus actividades cotidianas.

A pesar del carácter subjetivo inherente a muchos datos sanitarios, la esperanza de vida sin discapacidad resulta ser muy predictiva, especialmente respecto a la mortalidad o el uso de fármacos. Estos indicadores integran la calidad de vida y no solo la cantidad de años vividos; es un indicador dinámico, siendo más relevante observar su evolución y diferencias entre países que su valor absoluto, dadas las posibles variaciones en las encuestas.

En nuestro país, donde el aumento de la esperanza de vida ha sido menor comparado con otros países de la OCDE, las mujeres pasan más tiempo con discapacidades en esta vida prolongada, estando más expuestas a enfermedades no mortales pero altamente incapacitantes. Existen también diferencias significativas en la esperanza de vida entre categorías socioprofesionales, particularmente afectando a trabajadores manuales, quienes viven vidas más cortas y con más años de discapacidad, enfrentando trabajos arduos y dificultades económicas, factores que contribuyen a patologías y acceso limitado a cuidados de salud.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

Sustituir importaciones chinas no será fácil

Eduardo Ruiz-Healy*



Detecté 17 medios internacionales que se refirieron al Plan México que la presidenta Claudia Sheinbaum presentó el lunes pasado. De los Estados Unidos: Breitbart, The Epoch Times, Voice of America, Transport Topics, Financial Post, Bloomberg, Los Angeles Press y Jingletree; del Reino Unido: Financial Times, intellinews.com, BBC News y The Independent; de otros países: Globo (Brasil), quastrostrategies.ca (Canadá), focus.de (Alemania), watson.ch (Suiza) y unn. ua (Ucrania). La mayoría de ellos se refirieron a la estrategia para reducir el déficit comercial con China, ignorando los demás objetivos del Plan México.

Reducir este déficit de 105,000 millones de dólares es necesario porque la dependencia de productos chinos afecta la economía nacional y deja al país vulnerable a tensiones globales y decisiones externas que México no controla. El país importa componentes electrónicos, maquinaria pesada, productos farmacéuticos, textiles, hilos, paneles solares y muchos más y estas importaciones representan una salida constante de divisas y una dependencia estratégica en sectores clave. Por ejemplo, México fabrica automóviles para

exportar, pero depende de baterías y microchips chinos, mientras que los paneles solares esenciales para la transición energética también vienen de China.

Para combatir esta situación, el gobierno impuso aranceles del 35% a productos confeccionados, 15% a hilos textiles y telas y 19% a mercancías adquiridas en plataformas de comercio electrónico, buscando proteger la producción local y fomentar la sustitución de importaciones.

El problema no radica solo en los productos que compramos, sino en la incapacidad del país para producirlos localmente. La falta de infraestructura adecuada, tecnología avanzada y una fuerza laboral capacitada para industrias de alta tecnología evidencia el rezago. Resolver esto requiere inversiones multimillonarias y una estrategia de largo plazo, sin la cual el desarrollo nacional seguirá siendo una promesa.

A esto se suma el regreso de Donald Trump al poder, con su conocida postura hostil hacia México. Su propuesta de imponer un arancel del 25% a las exportaciones mexicanas amenaza con golpear directamente al sector automotriz,

que genera miles de empleos, y al agroindustrial, clave para las comunidades rurales. Él insiste en culpar a México del tráfico de fentanilo y migrantes, problemas que requieren soluciones multilaterales, no amenazas unilaterales.

Finalmente, el escepticismo de inversionistas extranjeros complica más la situación. La desaparición de los organismos autónomos y la reforma al Poder Judicial generan incertidumbre. Aunque inversiones como la de Amazon Web Services por 5,000 millones de dólares ayudan a contrarrestar estas percepciones, no eliminan la necesidad de que el gobierno convenga a los inversionistas de que el país es seguro para ellos.

Reducir el déficit con China requerirá al menos de una década de esfuerzos coordinados e inmensas inversiones en infraestructura, capacitación e innovación. La presidenta Sheinbaum ha dado un paso en la dirección correcta, ahora tendrá que transformarlo en resultados concretos que liberen a México de su dependencia de China y lo fortalezcan frente a las imposiciones de Estados Unidos.

*@ruizhealy

Cooperación global en la fiscalización superior: El rol de la ASF

David Colmenares Páramo*

Las tareas de fiscalización y la dirección de la política de rendición de cuentas de las organizaciones del Estado son tareas de altísimo valor público y por tanto político. Esta condición determina —en buena medida— la necesidad de contar con altos estándares de desempeño institucional y capacidades técnicas. Además, el entorno modificado por la irrupción de tecnologías como la Inteligencia Artificial —obliga a las EFS a ser organizaciones receptivas, con capacidad de adaptación y eficacia para la implementación de estrategias y demás instrumentos para aumentar su cobertura de entes auditados, calidad del trabajo de fiscalización, gestión de la información y comunicación precisa de los resultados.

Este completo contexto en el que se desarrollan las EFS son —al tiempo— un incentivo importante para la cooperación entre las EFS de diferentes países, la organización multilateral y la participación regional. Aunque esta tesis parece lógica para el funcionamiento de las EFS, lo cierto es que su comprensión plena es conveniente porque influye en la obtención de mejores resultados de la fiscalización superior.

Al respecto en 2023, se publicó un texto en el Journal of Public Budgeting, Accounting & Financial Management, donde sus autores señalan, casi como conclusión que el trabajo de las EFS nacionales tiene mejores perspectivas de éxito dado el respaldo de una voz global como la INTOSAI. Es decir que, dado que los mecanismos de auditoría y rendición de cuentas de las EFS están respaldados por la voz global de la INTOSAI, el espacio regulatorio de un país y la organización, capacidad y alcance de una EFS, mejoran significativamente. En el artículo se identifica que existe gran diversidad en la organización, las capacidades y el alcance de las EFS, pero valoran positivamente el potencial de la INTOSAI en el cumplimiento de su voz global apalancada en los resultados de su trabajo con sus regiones y miembros.

Lo anterior significa que los espacios de participación global, comunicación y cooperación multilateral, son significativos en tanto fungen como un respaldo invaluable para el trabajo de las EFS nacionales. Todas las EFS se benefician de la participación en estos espacios, conocen de los proyectos y demás instrumentos implementados por las diferentes entidades de fiscalización, empero, las EFS que participan activamente a partir de compartir buenas prácticas, brindar asesoría o capacitación, como la ASF, entre otras actividades reciben beneficios con un efecto multiplicador.

En el caso de la Auditoría Superior de la Federación se apuesta por su presencia y participación en espacios habilitados por la INTOSAI y OLACEFS. Nuestra participación en la línea de trabajo de "Auto evaluación de la integridad" y el grupo de trabajo "Valor y beneficio de las EFS" en INTOSAI ha permitido repositionar el trabajo de México en lo relacionado con la fiscalización superior, la política de rendición de cuentas y evaluación de políticas y programas públicos.

El posicionamiento de México y su activismo en el ámbito de las organizaciones multilaterales de las EFS surge —sobre todo— por el razonamiento y comprensión plena del potencial de la cooperación entre las EFS de diferentes partes del mundo. En consecuencia, destaca la participación de la ASF al frente de la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, espacio donde se han impulsado —en conjunto con la Presidencia de la Organización en manos de Paraguay— diferentes proyectos tendientes a reforzar y mejorar los mecanismos de cooperación y comunicación entre las EFS integrantes.

En el corto plazo, tanto en INTOSAI como en OLACEF, la cooperación regional y global se modernizará hasta cubrir mejores espacios para la aplicación de las auditorías. Un hito cercano fue la reunión en México de OLACEF con EUROSAI, en la ASF con la presencia de ARABIA SAUDITA.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Delijorge en casa

Oscar Fernández Sánchez*



El matador de toros y ahora subalterno zacatecano Jorge Delijorge ya se encuentra en casa al lado de sus padres en la capital del estado luego de la alta médica del Centro Hospitalario San José autorizado por el Tramatólogo Juan José Pérez Veyna quien intervino a Jorge de una fractura en la "muñeca" de la mano derecha.

Delijorge se encuentra muy dolido de las lesiones que sufrió el jueves dos de enero en el festejo taurino celebrado en el coso "Julían Llaguno" en Tlaltenango ya que además de la fractura en la mano, también sufrió una fractura en los paranasales de la nariz y una contusión cerebral.

En charla telefónica, Delijorge nos comentó que durante 60 días deberá continuar con la férula que inmoviliza la mano lesionada periodo que permitirá "soldar" la fractura.

En este lapso se podrán retirar los puntos de sutura, acudir a una nueva cita médica con el especialista y proceder luego a iniciar la rehabilitación.

Respecto a las indicaciones del

Neurocirujano deberá observar un absoluto descanso por dos semanas sin salir de casa tomando analgésicos y antibióticos.

El fuerte golpe en la nariz le ha provocado durante algunos días un fuerte dolor y malestar en el rostro

Rodeado del cariño de su familia, Delijorge platicó que al menos durante los próximos 15 días estará en la casa paterna pero al mismo tiempo lamenta el percance máxime que ya estaba como subalterno permanente en la cuadrilla del matador de toros mexicano Ernesto Javier Tapia "Calita" con un intenso calendario para los próximos meses.

Presentan el cartel para Sombrerete

Sombrerete ya tiene cartel para el tradicional festejo de La Candelaria el domingo 02 de Febrero a las 4 de la tarde en la plaza portátil La Española que será instalada en el Campo Deportivo Olvera.

La tarde del jueves 9 de enero, el alcalde Ramiro Hinojosa encabezó una reunión celebrada en el Teatro Fray Elías anexo al Templo de San

Francisco en la cabecera municipal en donde se develaron los carteles de la Feria de la Candelaria 2025 y el taurino.

Correspondió a los representantes de la empresa "El Cerrito Espectáculos Taurinos" encabezados por el MT César Montes develar el cartel que encabeza el Rejoneador Pablo Hermoso de Mendoza quien habrá de lidiar y matar 2 toros de la dehesa zacatecana de "Boquilla del Carmen" propiedad de Manuel Fernando Sescosse Varela.

En la parte ordinaria de la combinación se tendrá el mano a mano de Antonio García "El Chihuahua" y el zacatecano Emanuel Cuenca con 4 toros de la ganadería jalisciense de "Puerta Grande" ubicada en Encarnación de Díaz, Jal.

Además habrán de participar en este festejo mixto los novilleros Alejandro Rodríguez "Sigala" de Chihuahua y el joven zacatecano Juan Flores con novillos de "Puerta Grande".

La venta de boletos se realizará en la Distribuidora Telcel de Sombrerete, en la Zapatería Innova en

Rio Grande y en Abarrotes Los Diamantes de Sain Alto.

Los menores de 12 años tendrán acceso gratuito en la localidad general de sol.

Presentación en la capital

Al día siguiente, en el Salón San Pedro del Hotel Quinta Real se llevó a cabo una conferencia de prensa en

donde de igual manera tuvo lugar la presentación de los dos carteles.

Cabe señalar que en ambas reuniones acudieron en las guapas candidatas a reina de La Candelaria 2025.

Se trata de Alexia, Brenda, Brendalay, Cecy, Marce y Salma quienes estuvieron acompañadas por la Titular del DIF Municipal.

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘Los privilegios como seguro médico, gastos de representación o asignaciones de vehículos ya no existen en la Cámara de Diputados federal desde la llegada del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Aquí sí yo me enfermo, voy al ISSSTE, aquí no tengo un solo peso, eso ya no existe’: Antonio Femat Bañuelos.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Jueves 16 de enero de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

“SE CUMPLIERON dos años del asesinato del joven abogado Raúl Calderón Samaniego y por más que le busco no encuentro cómo se atrevieron a tanto: según lo trascendido, ‘Rulo’, como le decían cariñosamente, murió sentado en un sillón con un balazo en la cabeza, ¿quién le disparó, el Julio César Chávez Padilla, alcalde Guadalupe, o su esposa la María de Jesús Solís Gamboa ‘Susy’, presidenta del DIF de Guadalupe, la noche del 31 de diciembre de 2022 o en los primeros minutos de 1 de enero de 2023?

“¿QUÉ MOTIVOS tan fuertes ocasionaron quitarle la vida a un ser humano? Ninguno, por más grave que haya sido, digo yo; además desaparecieron objetos personales de la víctima que, seguramente, eran comprometedores, para los asesinos.

“¿QUIÉN del Julio César o la ‘Susy’, jaló el gatillo? ‘Susy’ es una mujer preparada, con valores y con principios; leo su curriculum que subió a Internet:

OBJETIVO:

‘DESARROLLARME DÍA a día en lo profesional como en lo humano, tomando en cuenta los aspectos físicos, mentales y espirituales, dando lo mejor de mí en toda actividad a realizar. Además de nunca detener el proceso de aprendizaje en cada experiencia, explotando al máximo mis habilidades a favor de logro de los objetivos de la organización.

HABILIDADES:

FACILIDAD de crear y mantener buenas relaciones interpersonales, con fuertes valores de compañerismo. Facilidad para la investigación, análisis y toma de deci-

Mi Jardín de Flores

¿Quién Jaló el Gatillo?

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Julio César Chávez Padilla y Ma. de Jesús Solís Gamboa



Raúl Calderón Samaniego



David Monreal Avila



Humbelina Elizabeth López Loera



Benjamin Medrano Quezada

siones.

FORMACIÓN ACADÉMICA:

LICENCIATURA EN Derecho, en la Unidad de Derecho de la UAZ 2003-2008.

MAESTRÍA: Maestría en Amparo, en Universidad Autónoma de Durango (Campus Zacatecas) 2009-2011.

ADEMÁS de Cursos y Seminarios.

2002 SEMINARIO Taller de Nueva Cultura Política en los Jóvenes, UPAEP.

2006 DIPLOMADO en Liderazgo y Competitividad.

2007 CURSO finalizado en el idioma inglés, Centro de Idiomas UAZ.

2011 CURSO ‘Participación de los trabajadores en las utilidades de la Empresa.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

2004 HONORARIOS en el programa PROCEDE del Registro Agrario Nacional.

2005 AUXILIAR de regidores en la presidencia municipal de Guadalupe.

2006 AUXILIAR en Despacho Jurídico durante un año.

2007 COLABORADOR en Despacho Jurídico durante un año.

2008 DICTAMINADOR Jurídico en la Delegación Federal Trabajo en Zacatecas con duración de cinco años.

2004-2016 Conductora Noticias Televisa Zacatecas.

OTROS: Gustos y habilidades

* **PARTICIPACIÓN** destacada en la Olimpiada Estatal de Matemáticas 2003

* **PARTICIPACIÓN** destacada en Concurso Interuniversitario de Oratoria, UAZ 2003.

IDIOMAS: Inglés básico

INFORMÁTICA:

* **PROCESADORES** de texto: Microsoft Word

* **HOJAS** de cálculo: Excel

* **INTERNET**

* **OUTLOOK**

REFERENCIAS:

ADEMÁS DE los puestos de trabajo

Pasa a la Página 6 ➔

◀ **Viene de la Página 5**

mencionados pongo a su disposición las que consideren oportunas en caso de ser solicitadas.

COMO se puede apreciar, la 'Susy' es una mujer estudiada, con experiencia, valores y principios, ¿cómo pudo ella jalar el gatillo?, ¿cómo se hizo del arma?

¿O fue el Julio César Chávez Padilla?

“SI NO fue la 'Susy' quien jaló el gatillo, entonces fue el Julio César, esto

-me parece- un triángulo pasional, ¿fue un crimen premeditado?, ¿el Julio César y la 'Susy' llegaron juntos al departamento del 'Rulo', o Julio César sorprendió a 'la Susy' con el Rulo?".

-A LO mejor fue al revés, doña Petra y 'Susy' sorprendió al abogado y al alcalde...

-YA DEJEN de hacer elucubraciones, aquí lo grave es que los dejaron que huyeran, si bien el alcalde tenía fuero, la esposa no, y con ella detenida, el alcalde no hubiera burlado la ley, aquí el que queda bajo sospecha es el exfiscal, don Francisco José Murillo Ruiseco-

-NAAA... para mí que David Monreal le hizo el paro a Julio César y a Susy, todo Zacatecas sabe que son súper amigos-

-PERO EL Fiscal Murillo era autónomo-

-NAAA... en Zacatecas no hay más autonomía que la de David; el Fiscal Cristian, de seguro, está atado de manos, pues ni siquiera ha logrado detener a otro súper amigo de David: Benjamín Medrano Quezada, acusado de robar al Patronato de la Feria Nacional de Zacatecas (Fenaza) 60 millones 100 mil pesos, por eso su acusa-

dora, Humbelina Elizabeth López Loera, secretaria de la Función Pública, renunció al cargo y ya no quiso seguir trabajando en el gabinete de David Monreal, a pesar de que el gobernador le ofreció otro cargo-

-ESO SE llama tener dignidad, fue mucho el trabajo que Humbelina hizo para detener a Benjamín, para que después David salga con su batea de babas a defender a su amigo; ya lo tenían localizado, listo para traerlo a Zacatecas y el gobernador lo evitó, eso se llama complicidad-

BUENO, yo me voy. Se quedan con dios y Maria Santísima de Guadalupe-

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o más

La Lectura II Parte

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ B.

Ante el caos está la tranquilidad que nos da un libro.

En nuestra colaboración previa recordábamos algunos de los eventos más sobresalientes e importantes de lo que llamamos el CAOS MUNDIAL, y frente a este desastre propusimos la lectura como una especie de escape de la realidad porque si me permiten es triste escuchar todos los días de los conflictos internacionales sobre todo la invasión de UCRANIA por parte de RUSIA y la agresión inmisericorde - que no puede ser llamada guerra - en la franja de Gaza por un ISRAEL que sigue al pie de la letra los designios expansionistas de origen SIONISTA. Y en la víspera de que estas líneas se escriben se anunció un plan de TREGUA impulsado por EGIPTO, QATAR y los ESTADOS UNIDOS donde según entiendo hicieron equipo - extraño - elementos del gobierno saliente de JOE BIDEN y los de TRUMP que tomará posesión en unos cuantos días.

Si se me permite opinar, yo no me lo creo porque no pienso que EL SIONISMO ofrezca detenerse en sus planes expansionistas, a menos que hayan entendido que ya destruyeron todo lo que había que destruir en la FRANJA y que el masacrar diariamente entre 50 y 100 palestinos no representa mucho si piensan en la propuesta final que es la de exterminar al pueblo palestino de la faz de la tierra, como me recuerda esto - no me lo podrán negar - al proyecto de SOLUCIÓN FINAL, plan central del gobierno de HITLER para erradicar al pueblo judío, y así nuevamente viene a la mente la frase que seguiremos analizando en las próximas colaboraciones de:

VÍCTIMAS CONVERTIDAS EN VERDUGOS

Y créanme, no me gusta ser pesimista, pero este plan de los 43 días de cese del fuego con la entrega de 33 de los cerca de un centenar de rehenes aún en manos de HAMAS con el intercambio por palestinos presos en razón de 50 por cada niño, mujer o persona mayor de 50 años que son los primeros que regresarán y una segunda etapa de otros tantos 43 días donde se intercambiarán el resto de los rehenes por el equivalente de presos palestinos y la salida del ejército de Israel de la franja - eso, de mí se acuerdan, no sucederá nunca - y en una tercera etapa la reconstrucción de la franja que se llevara décadas vigilada por EGIPTO, QATAR y la ONU.

En lo personal, soy un escéptico de que esto se pueda convertir en una realidad, espero estar equivocado, y me permito recordar que hoy que salen estas líneas es viernes y estamos sólo a escasas 72 horas de la toma de posesión de TRUMP el próximo lunes con todo lo que ello traerá como consecuencias, porque si sus promesas se vuelven una realidad ese mismo día se iniciará la aplicación de aranceles con sus respectivas consecuencias para nuestra economía ya de por sí debilitada y el inicio de la deportación masiva de indocumentados. Ya veremos si esto se hace una realidad que ensombrezca aún más los tristes momentos que vivimos en los albores del 2025.

Y ante este panorama hemos insistido en que la mejor válvula de escape es la de leer un libro, pero la dependencia y encadenamiento al celular, no sólo de las personas jóvenes sino de

prácticamente todos, nos hace ser poco optimistas al respecto, y vemos aquellas personas que ya están en casa después de un día de clases o de trabajo, se despegan de su celular, pero solo para ver las ya famosas series de la televisión de paga conocidas como STRIMING y los libros, si es que los tienen, se quedan sin ser tocados en los librerías.

Ah, pero alguien replicara, ahí podemos ver las grandes obras literarias como "100 años de soledad" de GARCÍA MÁRQUEZ o PEDRO PÁRAMO de JUAN RULFO, y permítanme opinar que están totalmente equivocados, porque una serie como las que he mencionado - y tantas otras - son pensadas y realizadas como OBJETOS DE VENTA, es decir de MERCADO, con una mentalidad total y absolutamente neoliberal. En cambio, enfrentarte a la lectura de estas dos obras por poner solo un par de ejemplos representa un acto de INTROSPECCIÓN donde están solamente tú y el autor frente a frente sin que exista como en una serie todo un universo de interpretaciones subjetivas de aquellos que realizan esas producciones solamente con el objetivo de obtener algo a cambio, ES DECIR, SOLAMENTE CON LA IDEA DEL LUCRO

La lectura es otra cosa totalmente diferente. Tú, el libro, su autor y una soledad que te impone como circunstancia indispensable para DISFRUTAR, si he dicho bien, disfrutar del placer de la lectura y si bien la lectura es un acto donde participas en forma activa, el sentarte frente a la televisión moderna es simplemente un acto pasivo de tu persona como espectador de aquello que productores, cadenas, intereses monetarios etc. Armaron para tenerte cautivo.

Es por ello que inicio estas reflexiones con una carta enviada a PABLO NERUDA mucho antes que se pensara ni siquiera en la televisión de paga o en los STRIMINGS que hoy por hoy mantienen cautivos tanto a jóvenes como adultos y que nos alejan del LIBRO, permítanme insistir en el párrafo siguiente para que nos des cuenta como alguien pudo predecir el gran riesgo de los tiempos que vivimos y que atentan en contra del PLACER DE LA LECTURA

"Usted dijo que debemos a la literatura prácticamente todo lo que somos y lo que fuimos. Si los libros desaparecen, desaparecerá la historia y también los seres humanos. Estoy segura de que tiene razón. Los libros son la suma arbitraria de nuestros sueños y de nuestra memoria... Lamento tener que decirle que la suerte del libro nunca estuvo en igual decadencia.

Son más los que se zambullen en el gran proyecto contemporáneo de destruir las condiciones que hacen la lectura posible, de repudiar el libro y sus efectos "Pronto -continúa la carta- llamaremos en 'pantallas-libros' cualquier 'texto' a pedido, y se podrá cambiar su apariencia, formular preguntas, 'interactuar' con ese texto". Y cuando "los libros se conviertan en textos con los que 'interactuemos', según los criterios de utilidad, la palabra escrita se habrá convertido simplemente en otro aspecto de nuestra realidad televisiva regida por la publicidad.

Este es el glorioso futuro que se está creando... eso no significa nada menos que la muerte de la introspección... y del libro. Por esos tiempos no habrá necesidad de una gran conflagración. Los bárbaros no tienen que quemar los libros". Ya vivimos esos tiempos. Habrá que organizar "la resistencia".

Quisiera pensar que esta reflexión es parte de "la resistencia" a la que aludía la carta previa.

Claudia de los cien días. (primera parte)

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

Poner el plazo de los cien días para conocer el alcance que tendrán las administraciones ha sido desde hace un tiempo una especie de costumbre o tradición de los gobiernos, también de los mexicanos. Corto periodo considerado como un cáliz o ensayo. No faltan los que ven en este plazo una prueba de fuego para vislumbrar como será una gestión de gobierno que inicia.

La gestión de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum no es la excepción. Como tampoco es excepción que en su informe presentado el domingo 12 de este muy frío enero, además de referir las obras y promesas realizadas o que ya están en marcha, también se suman un conjunto de anuncios, propósitos, proyectos y muchas buenas y sanas intenciones.

Cuando el primero de octubre tomo posesión del máximo cargo público, lo que muchos esperaban, según la tradición de los relevos presidenciales, era un cambio radical en la forma y estilo de gobernar. Cambio y estilo que la diferenciaría de su antecesor. A López Obrador, los comentócratas, sobre todo, lo ubicaron como un político de izquierda que encabezó un gobierno de ese mismo signo. En buena medida se le dio ese calificativo para diferenciarlo del resto de los partidos que derrotó en las elecciones del 2018. Su perfil de izquierda, de una izquierda clásica que además de la justicia pugna por la igualdad y un reparto más equitativo de la riqueza gravando más al capital, no va más allá de la izquierda tal y como la conocimos en el PRI. De no haber abandonado este instituto político, AMLO sería un claro e insuperable ejemplo de la izquierda priista. Como de izquierda lo habían sido Carlos Madrazo (padre), Reyes Heróles; que además de izquierda se sentía heredero de los liberales decimonónicos al igual que Obrador, o como González Pedrero, su maestro y amigo; Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo que moriría enfrentándolo, por mencionar a los más notorios. Su perfil de izquierda se inscribe dentro de la izquierda del PRI. Una izquierda adscrita a la ideología del nacionalismo revolucionario. A diferencia de sus pares lo que lo vino a diferenciar fue su praxis y su cercanía de viajero incansable al lado de lo que él llama pueblo y algunas de sus reivindicaciones. Es de izquierda no tanto por su formación académica y teórica sino por su trayectoria colmada de práctica política. La razón para dudar de que sea de izquierda obedece a que son muy conservadoras sus posturas frente al feminismo y el cambio climático con el empleo de las energías limpias solo por mencionar dos temas.

De un matiz y perfil diferente es la presidenta Claudia Sheinbaum. Ella viene de una izquierda más moderna de matriz antipriista y antineoliberal. Lo que se explica por ser de otra generación, haber tenido una trayectoria y formación política en su juventud distinta y hasta antagónica a la de su antecesor. Universitaria, académica y científica es hija de una activista y simpatizante del movimiento del 68. Su incursión en la política fue en la izquierda universitaria del CEU en la UNAM de los años 80's y 90's. El discurso y práctica de este movimiento era contrario a las políticas neoliberales de los tecnócratas priistas y en favor de la educación pública a cargo del Estado. En su juventud, Claudia fue una antipriista.

Cuando López Obrador llega al frente del gobierno de la ciudad de México la invita a colaborar en su administración. Comienza así la cercanía e identidad con el político y proyecto del tabasqueño que la apoyaría para ser jefa de gobierno dejando de lado a un pragmático ambicioso, cargo que le serviría como plataforma de lanzamiento a la presidencia de México. Por eso es que su proyecto de gobierno más que una ruptura será una continuidad del proyecto obradorista. No será su título ni habrá el deslinde que la oposición espera. ¿Qué puede esperarse de la primera presidenta de nuestra historia después de cumplidos los cien días en el cargo?

Comentarios Libres

100 Días

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

En el informe por los 100 días de su gobierno que rindió al pueblo bueno y sabio, la presidenta Claudia Sheinbaum el pasado domingo en el Zócalo capitalino, estuvo acompañada por los miembros de su gabinete legal y ampliado; gobernadores de MORENA, el priísta Esteban Villegas de Durango así como el de Nuevo León Samuel García de MC; senadores y diputados morenistas; sector empresarial y representantes de los pueblos originarios.

Según cifras oficiales la asistencia fue de 350 mil personas. No obstante, el escenario y el discurso de la presidenta lejos de reflejar una consolidación de la democracia, implica un gran retroceso y evoca épocas históricas superadas, pues ya vivimos en pleno siglo XXI.

Al respecto expreso los siguientes comentarios:

1.- Para iniciar el pueblo bueno y sabio, desconoce que durante estos 100 días de gobierno se hicieron recortes presupuestales para el ejercicio del año actual 2025, que afectan de manera grave materias tan importantes como seguridad, salud y educación entre muchas otras.

2.- Fue muy recurrente la mención de su antecesor AMLO, lo que significa su falta de voluntad política, indepen-

dencia y responsabilidad como la primera presidenta que ha tenido nuestro país. Esta actitud lleva a confirmar lo que mucho se comenta: "que ella no gobierna porque sigue bajo el mandato de su jefe", y que, por eso en México realmente "gobierna" un régimen en el que se incluye a Adán Augusto López; a Luisa María Alcalde y al propio hijo del ex presidente por citar algunos.

3.- Los asistentes al Zócalo mostraron un panorama muy similar al de hace 50 años!, cuando el PRI, se encontraba en su apogeo gobernando México: personas "acarreadas" de diferentes Estados; militantes de los partidos MORENA, PVEM y PT. Hubo también una fuerte presencia de organizaciones gremiales, como los sindicatos de trabajadores de la Educación, de Petroleros y de Electricistas así como la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM). La mayoría de los asistentes acudieron con banderas, banderines, gorras, playeras, pancartas alusivas a MORENA, la 4T o algún Sindicato. Fue notable también la presencia de vendedores ofreciendo todo tipo de objetos alusivos a la figura del tabasqueño, como amilitos, llaveros, etc.

4.- Con su discurso la presidenta representa la continuidad con el gobierno de López Obrador porque consolida un orden autoritario. La centralización económica y política, junto con la falta de contrapesos, indican un avance hacia una autocracia,

toda vez que la narrativa real de la 4T, avala no solo la restauración sino también una reestructuración del viejo orden político, con un partido hegemónico y un poder absoluto. Además, la presidenta defendió la continuidad de los programas sociales y rechazó las críticas por falta de cambio, dejando fuera de su discurso la realidad de nuestro país en el ámbito nacional e internacional.

5.- En lo general, la mandataria informó sobre proyectos futuros, pero no contempló en qué forma ha atendido durante los 100 días de su gobierno los problemas más fuertes que hoy se viven en México. Por ejemplo, no abordó de manera convincente la forma en que se está enfrentando, o, qué se ha realizado por parte de su gobierno, para atender la violencia desbordada en el Estado de Sinaloa, que lleva ya 4 meses y día con día los habitantes se encuentran a merced de la delincuencia.

Chiapas, siendo otro Estado que también se caracteriza por altos índices de violencia, tampoco mereció ningún informe por parte de la presidenta, como igual sucedió con Guerrero, etc.

Como no se cuenta con el sistema de salud mejor que en Dinamarca prometido por el ex presidente López Obrador al pueblo bueno sabio, no se conoce si durante los 100 días de gobierno, la presidenta ha prestado atención a ese grave problema.

6.- También como AMLO, el len-

guaje utilizado por Sheinbaum durante su informe fue con absoluta soberbia y resentimiento. Como siempre y para "no perder la costumbre", aludiendo a adversarios y neoliberales contrarios a su gobierno y mostrando, a su manera, "temple" ante Trump quien en unas horas ocupará por segunda ocasión la presidencia de los Estados Unidos.

¿Por qué soberbia? Es difícil entender el o los motivos de tal comportamiento. Tienen todo el poder. Lo obtuvieron por decisión abrumadora de la ciudadanía que les dio no sólo la presidencia, también el Congreso, las gubernaturas... Están haciendo lo que quieren: desaparecieron la autonomía e independencia del poder judicial; terminaron con organismos autónomos. Todo... ¿y aun así no están conformes? El profundo odio les impide gobernar para los mexicanos.

7.- Tampoco informó en qué condiciones será la aberrante elección de juzgadores el 1 del próximo junio, ni el derroche de recursos públicos invertidos en este capricho de su antecesor.

Ojalá que este gobierno que se dice de izquierda, pudiera abandonar la actitud belicosa, se aleje "del maximato" que caracterizó la época de Plutarco Elías Calles y que Sheinbaum realmente se dedique a gobernar que mucha falta hace en estos momentos a México, para evitar llegar al extremo que obligó al general Lázaro Cárdenas, el ilustre presidente, quien tuvo que expulsar a Calles para poder gobernar.

El oficio político: gobernar, ciencia y arte

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

En El oficio político. La élite gobernante en México (1946-2020) Rogelio Hernández Rodríguez, del Colegio de México, nos presenta un muy valioso e interesante análisis sobre la formación política, la educación propiamente académica, contexto ideológico y condiciones del sistema en que la clase gobernante en nuestro país se desarrolló durante todo el periodo priísta, de las alternancias y el inicio de los gobiernos de la autodenominada cuarta transformación. Podríamos enmarcar las ocho décadas que abarca su estudio en tres etapas distintas: la primera de 1946 a 1982 es la de la institucionalización y profesionalización de la clase política, cuyas características principales es la estabilidad del sistema, cuando menos en su vertiente burocrática y por tanto el desarrollo informal de una carrera profesional, aderezada por un proyecto político dominante, del del nacionalismo revolucionario, cuyo objetivo trascendente es el de la formación de instituciones con el objetivo de gestionar del desarrollo económico y social del país, con una clara inclina-

ción social sin que ésta incluyera a la democracia electoral ni la competencia política y el pluralismo siempre que éste se contuviera en los márgenes dispuestos por el partido hegemónico. A esta etapa el autor, a su vez, la titula como "La política y las instituciones".

Una segunda etapa, que va de 1982 hasta 2018, tiene como factor predominante la perspectiva tecnócrata. En ella, a diferencia de la anterior, la formación de instituciones deja de ser prioritario para fijar como objetivo central la estabilidad económica. Es de llamar la atención que una de las variables que más claro se imponen es la diferencia en la profesión tronco deja de ser el derecho, preponderante antes, y se impone la economía, además claro, de los posgrados en el extranjero. Las instituciones atravesaban por reformas enfocadas en gestionar el pluralismo con una clara aspiración, que es la de la democracia electoral. Esta etapa tiene como preludio del fracaso de las políticas de los sexenios encabezados por Luis Echeverría y López Portillo y el agotamiento de la estabilidad política. Así mismo, la pluralidad democrática emerge, teniendo este contexto como causa y consecuencia. Como causa para el rompimiento de la clase política

gobernante en fenómenos como la corriente democrática encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, la formación del Partido de la Revolución Democrática y a su vez, como consecuencia, al dar inicio la liberalización del régimen jurídico-electoral que permitiría el crecimiento político de Acción Nacional. La etapa tecnocrática (que el autor titula como "Economía y modernización" de 1982 a 2000 y como "La alternancia y la política desde los estados" de 2000 a 2018), tendría como elemento de legitimación la eficiencia económica y los resultados del Estado como aparato de gobierno.

Finalmente tenemos la tercera etapa que podríamos denominar la de transformación popular. En ella se retorna a los objetivos del nacionalismo revolucionario, actualizado en el concepto de bienestar, y el enfoque se pone en el respaldo social como elemento de legitimidad; la economía como técnica pasa a ser secundaria, convirtiéndose en instrumento de la política, cuya predominancia retorna aún al margen de las instituciones y procedimientos formalmente establecidos. La ideología y la emoción política es la línea de acción, la técnica es herramienta.

Podríamos concluir que lo que de-

muestra el amplio estudio de Hernández Rodríguez es que la administración pública es y será siempre campo de acción política, independientemente de la perspectiva; lo es y seguirá siendo dada su naturaleza pública, en la que existirá siempre el conflicto, las relaciones de poder y el resto de fenómenos sociales cuya gestión solo es posible desde el aparato de Estado.

Ahora bien, por lo mismo, la perspectiva idónea, me atrevo a apuntar, es el punto medio entre la técnica y la legitimación popular, cuyo gradualismo se vea regulado por la complejidad de la función: al político, concebir la estrategia para la gestión del conflicto y al técnico la formulación e instrumentación de los procesos que permitirán la estabilidad, reforma y eficacia de las instituciones.

De cualquier forma, el propósito de estas notas es invitar a la lectura y análisis en el contexto en el que la deliberación nos permitirá comprender nuestro pasado y presente, para que podamos definir el punto de partida rumbo a lo que vendrá en una democracia tan compleja en pleno proceso de mutación.

@CarlosETorres_

Rayuela

*200 años de nuestra
Constitución y siguen
sin aprender de la
debida separación
entre el Estado y
cualquier religión.*



PURO VENENO

ALINEADOS, EN AGUA Y SEGURIDAD

A los alcaldes que asistieron a la reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum les pidieron alinearse en dos temas vitales: la estrategia nacional de seguridad y atender el tema del agua. Entre los presidentes zacatecanos y hasta en su propio equipo criticaron la ausencia de Miguel Varela, primer edil de la capital. Los más venenosos recriminan que el panista desairó la invitación de la presidenta y desaprovechó la apertura de gobierno federal. El alcalde de Sombrerete, Ramiro Hinojosa, no se limitó por ser de Morena y en otra reunión con autoridades federales exigió que se liberaran los pagos pendientes a frijoleros. Le llamó la boca al líder productor Fernando Galván, quien lo creía más sumiso y alineado.

GOLPE AL AYUNTAMIENTO

Abogados como Iván Casas y Lisandro Félix ya lo pronosticaban desde hace días: el amparo que interpuso el ayuntamiento de la capital contra la obra del viaducto elevado se lo iban a desechar. Y así pasó, pero ahora la administración varelistas insiste en que seguirá el pleito jurídico para impedir el proyecto. Las lenguas viperinas sostienen que esa lucha que inició la presidencia se hizo más por hacerla que por ganarla, y para que no digan que el alcalde panista no metió las manos. El coordinador jurídico, Ángel Muñoz, presume que el ayuntamiento puede interponer otro recurso, pero el resultado será el mismo.

DESFALCOS POR \$3.8 MILLONES

Luego de una auditoría especial que hicieron en el Cecyetz, se revelaron presuntas irregularidades por 3.8 millones de pesos, de un periodo en el que Leonel Cordero dirigía el colegio y la coordinadora administrativa Clara Luévano manejaba las compras y el dinero. Los venenosos dicen que está en proceso una etapa para que los dos ex funcionarios solventen las observaciones, que en su mayoría son por contratos no justificados, luego de las inspecciones que hizo la Secretaría de la Función Pública.

EL ÚLTIMO INFORME

Como presidenta del Izai, Fabiola Torres rinde este 28 de enero el último informe de ella y del instituto. Luego se retirará su compañero Samuel Montoya y el Izai se quedará solo con dos comisionados. Obviamente ya no habrá

convocatoria para reponer el cargo. La comisionada Nubia Barrios asumirá la presidencia los últimos meses que le queden al organismo. Fabiola presume que el instituto sí fue auditado, pero no salieron observaciones; que contribuyeron a promover la rendición de cuentas, y que le puede ayudar al diputado Chuy Padilla en los temas del proyecto de simplificación orgánica, que extingue al organismo.

HASTA SAN VALENTÍN

Ni uno ni otro. El veredicto final respecto a quién se queda con el cascarón amarillo, o PRD Zacatecas, se tendrá el Día de San Valentín. El veterano Raymundo Carrillo, cobijado por el diputado Eleuterio Ramos, se autoproclama como dirigente. Lo mismo está haciendo Camerino Márquez, otrora aviador en la UAZ, y ya hasta llevó papeles del IEEZ. Pero el presidente del instituto, Manuel Frausto, aclara que estarán revisando la documentación e incluso si hay otro grupo que reclame la dirigencia del partido, también puede acudir. Ese 14 de febrero, Raymundo puede dar o recibir flores de Camerino para reconciliarse, ante la resolución que vaya a dar el IEEZ. Uno será el victorioso, el de las prerrogativas. El otro será el perdedor, el humillado y el dolido.



TRAVESÍAS

MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA

Una Constitución singular

Precedentes al constitucionalismo regional son los textos de Cádiz y la publicidad insurgente. Antecedentes necesarios son la Constitución Federal de 1824 y la cultura política forjada en las lecturas de los constituyentes.

La sanción de la Constitución política del estado libre de Zacatecas —por parte de los integrantes del Poder Legislativo—, luego la promulgación del Poder Ejecutivo, hechos ambos actos el 17 de enero de 1825, significó el inicio de una nueva fase jurídico-política de la entidad.

Antecede la breve transición monárquica —no necesariamente consecuencia de la guerra de Independencia—. El precedente notorio es el periodo colonial —el cual tiene sus ciclos institucionales—.

En la primera república federada del México independiente, el texto constitucional de Zacatecas es el tercero. Primero fue en Jalisco, el 18 de noviembre de 1824; siguió Oaxaca, el 10 de enero de 1825. Después de Zacatecas hicieron lo propio Tabasco, Nuevo León y Yucatán —Campeche y actualmente Quintana Roo—.

La Constitución política del estado libre de Zacatecas estuvo asentada en 174 artículos, distribuidos en ocho títulos —divididos en capítulos—. En el primer título dispusieron sobre el estado, el territorio, la religión, los derechos y obligaciones de los habitantes, incluye la definición de zacatecanos, mexicanos y extranjeros.

En el segundo título está la forma del gobierno —“re-

publicano representativo popular federado”—, en el tercero trata al Poder Legislativo, el cuarto es sobre el Poder Ejecutivo y la instrucción pública.

El quinto título corresponde al Poder Judicial. El sexto atiende a la Hacienda pública. El séptimo a la milicia del estado. El octavo es de la “observancia de la constitución, modo y tiempo de hacer variación de ella”.

Destaco cuatro singularidades del texto en alusión: el documento fue elaborado por individuos que asumieron la representación de los habitantes de la región. Sus ordenamientos son obligatorios, incluso proyecta labores a futuro, como la alfabetización imperativa para ejercer la ciudadanía —indica el establecimiento de escuelas de primeras letras en todos los pueblos—.

Un rasgo muy comentado entre los constitucionalistas es la actividad permanente del Congreso, “las sesiones durarán todo el año”.

Señalo: entre los hechos precedentes e inmediatos del constitucionalismo regional están las formaciones de los hombres que redactaron y discutieron el proyecto de la Comisión, lo que aportaron en el pleno y lo aprobaron en enero de 1825. Los más estudiaron en Guadalajara (seminario y Universidad) y en la Ciudad de México.

El resultado serán dos visiones de prácticas y discursos —imaginar y ejercer el gobierno— que se reflejó en la integración de grupos políticos y ello se nota cómo laboraban en el Congreso general y cómo en la entidad, desde hace tiempo he sido cauto de proferir la existencia de una unidad política en las relaciones de dominación; y, no todo es Ejecutivo, tampoco de solo hay dos opciones, porque existieron más. Este aserto lo he comentado en la trayectoria política de cada diputado y por sus sociabilidades.

Los documentos básicos que tuvieron necesariamente ante sí —fuese en manuscritos, impresos, escuchados o reseñados—: El Plan de Iguala y su juramento; Tratados de Córdoba; Acta de la Independencia de México —documento referencial en el salón de sesiones—; convocatorias electorales para los Congresos; Reglamento del Congreso; Acta constitucional presentada al Soberano Congreso Constituyente; Acta Constitutiva de la Nación Mexicana; Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Obvio, está la Constitución de Cádiz.

Un pendiente de revisar es su conocimiento de la publicidad insurgente (el periódico de José María Cos; los textos de Miguel Hidalgo y los de Apatzingán, tan caros para la forja del constitucionalismo nacionalista).

POSDATA

La Constitución política de 1825 estuvo vigente casi tres décadas. La reformaron en tres ocasiones (1832, 1850 y 1852). Fue suspendida entre mayo de 1835 y agosto de 1846 (el centralismo), y, durante la dictadura del general Antonio López de Santa Anna (1853-1855). En 1857, un Congreso Constituyente elaboró una nueva Constitución.





HISTORIAS E IDENTIDADES

GABRIELA BERNAL TORRES

Mitos urbanos: ciudades subterráneas

Sin miedo a equivocarme podría decir que no hay leyenda más gustada y reproducida en muchas ciudades coloniales de Latinoamérica que aquella que dice que bajo nuestros pies se esconden intrincadas redes de pasadizos secretos, túneles laberínticos con algún misterioso propósito.

Según las leyendas -porque hay muchas-, estos caminos subterráneos fueron creados para huir en tiempos de guerra, para desaparecer con cuantiosas sumas monetarias o incluso para esconder amores prohibidos.

Y aunque al hablar y al guisar hay que poner un granito de sal, lo cierto es que muchas de estas historias se han alimentado de exageraciones y leyendas que han construido un gran e interesante mito urbano: bajo nuestras ciudades se esconden muchísimos secretos que hay que desenterrar.

Pero la realidad parece ser, en la mayoría de los casos, menos interesante que la ficción. Hay muchas ciudades latinoamericanas y mexicanas que cuentan con túneles o pasillos subterráneos, pero su origen o antigua utilidad es mucho más cotidiana y menos sazónada que aquella que alimenta las leyendas.

No solo el origen alimenta la imaginación: la forma, el tamaño y especialmente la longitud, son factores que se prestan a la fantasía; hay quienes afirman que bajo nuestra ciudad se encuentran túneles que llevan hasta Fresnillo, por increíble que parezca creerlo, pero lo que es cierto es que su presencia es innegable en muchas ciudades mexicanas.

Por ejemplo, en Puebla existen un buen número de subterráneos que llevaron a algunos entusiastas a decir que la Angelópolis era como Roma.

Desde la primera mitad del siglo 20 y especialmente durante la aplicación de la Ley Calles (Ley de Tolerancia de Cultos), muchos conventos fueron cerrados y apropiados por las autoridades locales que comenzaron a darles distintos usos.

En ese momento, la fantasía y el deseo de encontrar tesoros escondidos provocaron excavaciones cuyo resultado fue el descubrimiento de catacumbas y túneles. Su utilidad era obvia: las primeras servían para el enterramiento de los religiosos que pasaron a mejor vida, mientras que los pasadizos subterráneos conectaban al convento con el templo.

Otros servían como acue-

ductos que conducían el agua hacia el convento para saciar las necesidades de sus habitantes, algo muy común en las antiguas ciudades coloniales.

Existieron cámaras subterráneas que servían como aljibes, acueductos o cañerías o como habitaciones donde podrían conservar los alimentos perecederos. El más famoso de los túneles poblanos es el que ahora lleva el nombre de "Pasaje histórico 5 de mayo", cuyo uso militar durante la Intervención Francesa le aportó los elementos necesarios para ser ahora uno de los principales atractivos turísticos de la ciudad.

También se habla de túneles en la Ciudad de México, Guadaluajara, San Luis Potosí, Campeche, Morelia, Monterrey, Oaxaca, Guanajuato y seguramente en toda ciudad que exceda los 200 años de antigüedad.

¿Y en Zacatecas? Hasta la pregunta es necia. Seguramente también ha escuchado historias de tesoros escondidos en amplios túneles que llevan de Catedral a Santo Domingo, de Santo Domingo a San Juan de Dios o de Catedral hasta el ex Convento de Guadalupe.

Evidentemente era natural que estos espacios conventuales tuvieran catacumbas y espacios subterráneos que comunicaran el templo con el convento.

Según una entrevista aportada por el cronista de la ciudad Manuel González Ramírez, hasta la fecha el único pasadizo oculto del que se ha comprobado su existencia, comunica el antiguo colegio jesuita (hoy museo Pedro Coronel) con el antiguo Colegio de San Luis Gonzaga, en las actuales instalaciones de la preparatoria 1 de la UAZ.

Su presencia es bastante lógica: los religiosos podían pasar rápidamente de un edificio a otro sin tener que salir a la calle. En varias ciudades latinoamericanas se ha comprobado la presencia de túneles que comunicaban los edificios jesuitas.

Nuestro mayor tesoro subterráneo se encuentra en el Arroyo de la Plata, embovedado en el siglo 19 después de haberse convertido en la cañería de la ciudad. Si tenemos un túnel de longitud considerable, es ése, pero nada tiene que ver con pasiones prohibidas o arcanos secretos de algún eclesiástico virreinal.

Esas historias forman parte de los imaginarios en torno a la ciudad, que aunque muchas veces fantasiosos, son parte de la memoria colectiva aun cuando allí no haya pasado lo que se dice que pasó.

LA ENREDADERA



EXCELENTE RESPUESTA DE ALCALDES A LA PLENARIA.

En su primer encuentro con presidentes municipales de todo el país, la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** estuvo contenta y satisfecha por la excelente respuesta que hubo. Alrededor de 80% de los alcaldes asistieron y quedó convencida de que sabrán llevar el mensaje a sus gobernados, sobre los programas, proyectos y lineamientos que habrá a partir de este año, así como las acciones que deriven del Plan Nacional de Desarrollo que se está integrando con la participación de todos los sectores, en cada estado. De Zacatecas, además del gobernador, asistieron como 40, es decir, más de la mitad, y eso ya es ganancia..

de que están atendiendo el asunto del PRDZ y las dirigencias estatales que se proclaman como tal. Ya ven que, según eso **RAYMUNDO CARRILLO** sigue siendo el dirigente estatal y lo seguirá hasta finales del mes, pero también **CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ** se dice el líder, recién ungido en una plenaria extraordinaria y con el aval del consejo. Pues dice el consejero presidente del IEEZ, **JUAN MANUEL FRAUSTO**, que así lleguen otras dos o tres presuntas dirigencias, hasta mediados de febrero se validarán los documentos que presente cada una con base a las asambleas que hayan realizado y será hasta entonces que podrán sonreírle a la que se quede con el partido. Bueno y entonces ¿el registro que emitió en octubre y que se vence hasta finales del mes? ¿Cómo se valida una plenaria sin el respaldo de todo el consejo? Y, finalmente, si el partido no tuviera prerrogativas, ¿tendrían todos el mismo interés?



MIGUEL VARELA DEBE PRENDER UNA VELADORA.

Un nuevo revés recibió el alcalde capitalino **MIGUEL ÁNGEL VARELA PINEDO**, porque en el juzgado de distrito desecharon la petición de amparo que interpuso para evitar la construcción del viaducto elevado. Primero, luego de suspender las obras, llegó una notificación del Tribunal Administrativo que ordenó que se levantaran los sellos de suspensión y continuara la obra por ser de utilidad colectiva. Ahora, su intento por frenar el proyecto a su vez fue detenido, pero él dice que no claudicará. A **MIGUEL**, lo que le hace falta es prender una veladora y encomendarse a San Judas Tadeo, el santo de las causas difíciles, porque todavía no logra el reordenamiento administrativo en la presidencia y hay trámites que siguen detenidos... Por cierto, él fue uno de los ausentes a la plenaria con la presidenta...

A LOS DIPUTADOS LES BRILLA EL CODO.

Una iniciativa que hay que reconocer, destacar y difundir es la que impulsaron esta semana reporteras y reporteros de distintos medios de comunicación de Zacatecas para tratar de llevar ayuda a familias vulnerables de Guadalupe y de Zacatecas que resultaron afectadas por las bajas temperaturas y los ventarrones registrados la semana pasada. Por iniciativa propia empezaron a hacer una colecta - empezando por ellos mismos- de ropa abrigadora, lonas, alimentos no perecederos y lo que pudiera servirle a estas familias que viven en casas de cartón o madera y están cubiertas con plástico. El centro de acopio fue el Congreso local y la diputada petista **RENATA ÁVILA** se encargó de hablar de ello en asuntos generales en la sesión pasada para pedir la solidaridad de sus homólogos y por desgracia, ningún diputado respondió. Así como lo lee: ninguno apoquinó siquiera con una despensa ya no digamos unas láminas...

AÚN, NADA PARA NADIE EN EL PRDZ.
Por fin, en el IEEZ ya dieron señales

EL SENTIDO DEL DERECHO “IN ACTU”



OSCAR GABRIEL CAMPOS

Abogado y libre pensador

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

“Caminante no hay camino, se hace camino al andar”
-Antonio Machado.

Mientras que desde Zacatecas conmemoramos los 200 años en que un día como hoy se promulgará la Constitución local, acontecimiento trascendental, pues apenas saboreábamos la tan anhelada independencia para la conformación de un país, cansados de la sangrienta guerra, de saqueos, la inestabilidad provocada por el desorden generado por la lucha física y la de las ideas ¿qué somos, en qué nos convertiremos? de colonia a imperio, federación, confederación o república que al final alcanzamos a construir y consolidar, hecho histórico al que dedicamos la colaboración de la semana pasada.

Ahora se nos plantea orientar las velas para que, con altura de miras, tracemos a donde queremos llegar, ello implica pensar, planear, accionar y la necesaria medición de metas.

En los primeros días del 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, presentó la estrategia para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Con la intención de que participe en su construcción toda la ciudadanía incluyendo los sectores y grupos sociales. Para ello nos convoca a todas las personas a que participemos en los diferentes foros que se realizarán del 6 al 19 de enero.

En su conferencia matutina, la presi-

denta dijo: “Nosotros creemos que con el Plan México y el Plan de Desarrollo que tenemos vamos a impulsar el crecimiento económico. Ahora, no es suficiente el crecimiento económico.”

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.

COMUNICAR Y CONECTAR



ERIKA MACEDO

Soy comunicóloga, periodista y defensora de la verdad

En tiempos de crisis, la comunicación es clave

“La comunicación es un pilar fundamental, pero cuando se trata de una crisis, se convierte en un verdadero salvavidas”

En Zacatecas, hemos enfrentado situaciones que ponen a prueba no solo nuestras instituciones, sino también nuestra capacidad para comunicar de manera efectiva. Desde contingencias de seguridad hasta problemas de servicios públicos, he aprendido que el manejo adecuado de la comunicación es crucial para superar las crisis y mantener la confianza ciudadana.

Cuando una crisis ocurre, lo peor que podemos hacer es guardar silencio. El vacío de información se llena rápidamente con especulaciones, rumores y desinformación. Por ello, mi primera recomendación es actuar con prontitud y transparencia. Comunicar los hechos, por difíciles que

sean, demuestra respeto hacia la ciudadanía.

En segundo lugar, la empatía debe ser nuestra brújula. Entender cómo se siente la población ante la situación nos permite construir mensajes que conecten emocionalmente y refuercen la confianza.

Para tener empatía necesitamos escuchar, ya que es tan importante como hablar. Una buena comunicación no solo se basa en lo que decimos, sino en lo que entendemos de las necesidades y preocupaciones de la gente. Escuchar permite construir mensajes que no solo informan, sino que también calman, guían y generan confianza.

El mensaje debe ser claro, sencillo y humano. En momentos de crisis, la

ciudadanía no necesita tecnicismos ni discursos complicados, sino información práctica y directa que les ayude a entender qué sucede y cómo pueden actuar. La empatía es clave: no solo estamos comunicando hechos, estamos hablando con personas que pueden estar preocupadas, enojadas o confundidas.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#Histórico

Parece que se están volviendo a las prácticas como federación, ya que desde hace mucho tiempo (que se recuerde fácilmente), no se habían realizado eventos como el Encuentro Nacional Municipal con alcaldes y gobernadores de todo el país. Y ayer se llegó el día.

Este jueves, en el WTC de la CDMX, miles de alcaldes y los 32 gobernadores de los estados, así como secretarios y funcionarios de primer nivel, se reunieron para crear un plan maestro para seguir generando paz y también, garantizar agua potable para todos y hacer valer los derechos constitucionales de los pueblos indígenas.

#DeSumaImportancia

Tal y como lo declaró la presidenta, de primera mano ella conoce las necesidades de los municipios, ya que también fue alcaldesa de Tlalpan y sabe de las carencias y dificultades que atraviesan los alcaldes, por ello, se realizó este encuentro, con la novedad de que se trabajará para hacer mezclas de recursos de los tres órdenes de gobierno para multiplicar las inversiones. Suena bien.

Otro punto de importancia es, la firma de la creación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) que beneficiará a 13 mil pueblos originarios que recibirán de manera directa recursos del Presupuesto de Egresos; a todos les tiene que ir bien... bueno, los interesados.

#LesValió

Así como hay gente que entiende que ya se acabaron las campañas y se aferran a seguir con su absurdo papel de "opositores", aún y cuando están en la reunión los gobernadores del PAN y PRI... hacen berrinche, como el alcalde (¿?) capitalino, MIGUEL VARELA, quien hizo un san Quintín cuando la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM vino a la entidad y no lo "invitaron" y quería exponerle los miles de problemas que dice, le heredaron.

Ahora que hubo la oportunidad de que los escucharan de frente, sin intermediarios y entregar algunas propuestas, el panista decidió hacer caso omiso y seguir haciendo berrinche porque le desecharon el amparo que interpuso para la suspensión del segundo piso.

#EmpezóMal

Yes que nada le sale bien al tlaltenanguense, ya que después de que inició el desmoronamiento de su equipo de trabajo (y lo que sigue, ya que se esperan más renuncias por su incompetencia al momento de realizar tejes y manejes políticos, pero esa es otra historia) ahora la ley le da la razón al plan de movilidad que impulsa el gobierno estatal.

Y así, una tras otra se le irán cayendo las cosas; sobre todo en materia jurídica, donde es otra de las patas que más cojean, solo quieres inflarse con motivo del proceso electoral que se avecina en unos años... aunque aún no hay ni condiciones, se andan alborotando mucho. ¡En fin! Tiempo al tiempo

¡Nos leemos el lunes!